CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
0 4 NOV 2021
RECIBIDO
Firma: Hora: 17:40

Moción de Orden del Día N° 917

CONGRESO REPÚBLICA

CONGRESISTA VIVIAN OLIVOS MARTÍNEZ

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

MOCIÓN DE SALUDO

La congresista de la República que suscribe, **VIVIAN OLIVOS MARTÍNEZ**, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en uso de las facultades legislativas que confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 04 de noviembre de 1887 se promulga la ley de creación del distrito de Calango, provincia de Cañete, siendo presidente de la República del Perú, Don Andrés Avelino Cáceres.

Que, El distrito de Calango cumple 134° aniversario de creación política, es uno de los 16 que conforman la provincia de Cañete, bajo la administración del gobierno regional de Lima.

Que, con motivo de resaltar la fertilidad de la tierra de Calango y destacar su producto bandera, en el año 1995 se instituye por primera vez la creación del **"Festival de la Manzana Delicia"**, hecho que se realiza cada año y está establecido en su efeméride de celebración del distrito.

Que, el distrito de Calango también es conocido por su amplia gastronomía, en donde destaca la sopa seca, los camarones a la piedra, el picante calanguino; además cuenta con hermosos paisajes, amplia vegetación, y un sol radiante, el cual es de interés de cientos de turistas.

Que, el distrito de Calango cuenta con varios atractivos turísticos, destacando: "Los Petroglifos de Calango", su Iglesia Matriz, la Piedra Milagrosa, donde se halla la Virgen de la Candelaria,

POR ESTAS CONSIDERACIONES,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA

Artículo Primero. – Expresar el saludo al distrito de Calango, provincia de Cañete, en la región Lima, con motivo de celebrarse este 04 de noviembre, el 134° Aniversario de su creación política.

Artículo Segundo. - Hacer llegar la presente Moción de Saludo la señora alcaldesa del distrito de Calango, **LUCÍA RODRÍGUEZ HUAMBACHANO** por su intermedio al cuerpo de regidores, a sus Instituciones Educativas, Religiosas, Policiales, judiciales y a toda la población de la ciudad de Huacho.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: OLIVOS MARTINEZ Leslie Vivian FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/11/2021 16:47:03-0500

Lima, 04 de noviembre de 2021

Dirección: Jr. Azángaro N°468-470, oficina 606 – edificio "José Faustino Sánchez Carrión" – Lima- Perú
Teléfono: 311-7148
Correo electrónico: lolivosm@congreso.gob.pe